

La función retroalimentación de la evaluación en las carreras de Tecnología de la Salud.

Lic. Jorge Luis Álvarez Valcárcel

Facultad de Tecnología de la Salud.

jalvarezv@infomed.sld.cu

Resumen

La función retroalimentación, sin ser de las que más mencionan los docentes y sin ser de las que más importancia se le otorga, constituye, sin dudas un instrumento eficaz para alertar tanto al profesor como al estudiante sobre los logros y deficiencias que se van presentando durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, permitiéndole a ambos la reorientación de sus esfuerzos para obtener mejores resultados. En este trabajo se realiza una valoración de esta función de la evaluación y se mencionan algunos errores que en la concepción de los programas de estudio llevan al incumplimiento o cumplimiento parcial de la misma.

Palabras claves: retroalimentación, docentes, deficiencias, valoración, evaluación, programas.

Abstract

The function feedback, without being of those that more mentions the educational ones and without being of those that more importance is granted, it constitutes, without doubts an effective instrument to alert as much to the professor as to the student on the achievements and deficiencies that leave presenting during the teaching process - learning, allowing to both the reorientation of its efforts to obtain better results. In this work he/she is carried out a valuation of this function of the evaluation and some errors are mentioned that take fifty-fifty to the non fulfillment or execution of the same one in the conception of the study programs.

Key words: feedback, educational, deficiencies, valuation, evaluation, programs.

Introducción

La evaluación es un **sistema** y sus diferentes funciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje también constituyen un sistema, pero ¿Qué es un sistema?

“Un sistema es una totalidad, una configuración de elementos que se integran recíprocamente a lo largo del tiempo y del espacio, para lograr un propósito común, una meta, un resultado. El sistema como un todo tiene propiedades superiores a cada una de sus partes por separado”¹.

Esta definición de Álvarez de Zayas es clara y precisa, en un sistema, cada uno de sus elementos se integra de tal manera que uno depende del otro y si uno falla el otro también, o sea, la efectividad del mismo estará dada en la forma en que cada una de las partes integrantes funcione eficiente y armónicamente con el resto.^{2,3} De ahí que no podamos prescindir, ni excluir, ni subvalorar ninguna de las funciones de la evaluación y haya que tenerlas a todas presentes a la hora de concebir el sistema de evaluación del programa de una asignatura; si por una razón u otra vemos que alguna de las funciones de la evaluación no se cumplirá de manera eficiente, hay que revisar de nuevo la idea propuesta porque entonces, no se cumplirán los objetivos de la misma ni será eficiente.⁴

“La evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y confiable para formar juicios de valor acerca de una situación. **Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con objeto de mejorar la actividad educativa valorada”**⁵.

En esta definición de evaluación dada por Scriven se ha resaltado la parte del mismo referente a la función de retroalimentación que cumple la evaluación. Otra definición de evaluación, también hace referencia en su texto a esta función:

“Es el juicio con que culmina el análisis del logro de los objetivos del proceso docente-educativo, expresado en una calificación que lo define cualitativa e integralmente y que **nos permite valorar la eficiencia real del proceso, a la vez que constituye el instrumento eficaz para garantizar su desarrollo”**⁶.

Como se puede apreciar esta función reviste más importancia que la que realmente se le da, pues en ocasiones se sobrevaloran otras y como se ha dicho anteriormente, en un sistema, ninguno de los componentes es menos importante.

Desarrollo

En la enseñanza interactúan el profesor y el alumno (componentes personales), la misma está concebida como el proceso de organización y dirección de la actividad cognoscitiva, llamado, proceso de enseñanza aprendizaje. En sí es un sistema en el que cada uno de los componentes no personales (objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación) se interrelacionan y en el cual la evaluación “es el mecanismo regulador del sistema y puede considerarse como el instrumento de control de la calidad del producto resultante del proceso” ⁷.

“La eficiencia del proceso docente educativo se expresa en graduados capaces de cumplir con la máxima calidad, el encargo que le plantea la sociedad. Por ello es imprescindible que a lo largo de toda la carrera comprobemos en qué medida estamos preparando al estudiante para enfrentarse exitosamente su responsabilidad social y si su aprendizaje se corresponde con los objetivos de cada asignatura, disciplina, año de estudio y la carrera en general. En ello radica la importancia de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes: la dirección efectiva del proceso docente educativo y la determinación de su grado de eficiencia; pero a su vez también en ello radica su complejidad, y es uno de los aspectos menos desarrollado del proceso docente y sobre el cual mundialmente no existen acuerdos definitivos” ⁸.

Esta cita de Salas Perea da a entender cuan difícil es el proceso de enseñanza- aprendizaje en todos sus componentes y en específico en ese llamado evaluación pues de todos los componentes no personales del proceso, es el más subjetivo, es aquel en el que la influencia del factor humano, con todos sus matices tiene mayor influencia.

El medir, evaluar, comparar, son cuestiones inherentes al ser humano, constantemente evalúa todo lo que le rodea, desde un objeto hasta un modo de

actuación y existirán tantos criterios evaluativos como evaluadores, de ahí también lo difícil que se hace evaluar objetiva y justamente.

Evaluar es una de las competencias que debe caracterizar al profesor universitario y dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje es el componente que mas repercute en los alumnos, por todas las funciones que ella encierra que pueden influir sobre la moral y la motivación que son funciones poco tangibles y otras mas tangibles como las de índole académico-administrativas, si aprueba o no, si promociona o no, si obtiene el título o no, etc. Téngase en cuenta que algunos estudiantes más que el programa lo que les preocupa es cómo se va a evaluar. Esta tal vez sea la más difícil para un profesor universitario, pues sin proponérselo o proponiéndoselo (que puede suceder y de hecho desgraciadamente ha sucedido), se puede ir del extremo más débil al más radical, capaz de reprobado al 80 o al 90% de sus alumnos, integrando la evaluación a su mecanismo de poder.

La evaluación educativa consta de cuatro componentes:

- La evaluación curricular
- La evaluación profesoral
- La evaluación institucional
- La evaluación del aprendizaje

El análisis se centrará en la evaluación del aprendizaje la cual implica control y valoración de los conocimientos, hábitos, habilidades y modos de actuación que los estudiantes adquieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los objetivos trazados.

Como componente no personal del proceso de enseñanza-aprendizaje, viene determinada por los objetivos e influye en lo que se enseña y determina lo que se aprende.

La forma de evaluación que será empleada en un momento dado viene determinada por los contenidos y por los niveles de asimilación (familiarización, reproducción, producción, creación).

El proceso de evaluación se caracteriza por:

- Ser un proceso continuo que se inicia desde el primer contacto profesor-alumno y tiene como fin conocer si se han logrado los objetivos propuestos. Es cualitativa e integral.
- Ser uno de los componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje que se integra e interrelaciona con el resto de los componentes del proceso.
- Necesitar instrumentos para medir la eficiencia alcanzada.
- Su efectividad depende en gran medida del número, frecuencia y calidad de los controles que se apliquen.
- Cumplir las siguientes funciones: retroalimentación, comprobación y control y educativa- instructiva.
- Responder a los principios de objetividad, sistematización y continuidad.

En muchas ocasiones los docentes confunden evaluación con calificación y no son sinónimos, la calificación forma parte de la evaluación, pero no lo es todo.

“Calificación: Es el juicio de valor expresado mediante una categoría que nos permite ordenar o clasificar el rendimiento de los estudiantes de una manera integral y cualitativa dentro de una escala que puede ser simbólica o numérica.

Ambas tienen ventajas y desventajas. Lo esencial radica en que la calificación sea lo más objetiva posible. En la Educación Superior Cubana se usa la escala 5, 4, 3, 2”⁹.

No obstante la interrelación entre evaluación-calificación viene bien definida en la siguiente cita:

“Se denomina evaluación al juicio con que culmina el análisis del logro de los objetivos. Este juicio o evaluación se expresa en una calificación que lo define. Las calificaciones son formas convencionales establecidas que expresan en categorías el resultado de la evaluación, lo que permite ordenar o clasificar el rendimiento de los estudiantes”¹⁰.

Según Ramón S. Salas-Perea, la evaluación del aprendizaje cumple las siguientes funciones: **retroalimentación**, instructiva, comprobación y control, y educativa.¹¹

Otros autores desglosan estas funciones en:

- Función instructiva
- Función educativa
- Función diagnóstico
- Función de desarrollo
- Función de control

Y como se puede apreciar las funciones diagnóstico y desarrollo no son más que la función retroalimentación que define Salas Perea.

La función **retroalimentación** está directamente vinculada con la dirección del aprendizaje. En diferentes momentos del proceso docente (muestras, controles) establecemos cómo se encuentra el aprendizaje de los estudiantes (conocimientos, habilidades, hábitos y modos de actuación) en correspondencia con los objetivos establecidos en la asignatura, semestre, año académico, ciclo y esta información **retroalimenta al profesor**, le señala como está el proceso de asimilación del contenido de la enseñanza. En dependencia de los resultados alcanzados, el profesor determinará las correcciones que es necesario introducir en la estrategia docente (contenido, métodos, ritmos, consultas, etcétera) para acercar cada vez más los resultados a las exigencias de los objetivos.¹²

La retroalimentación muchas veces falla y trae consigo que los resultados evaluativos no sean los más apropiados, incluso la durabilidad de los conocimientos no es la suficiente para concluir que el aprendizaje ha sido exitoso, aún obteniendo buenos resultados de promoción.

Las causas son múltiples:

Cuando la asignatura está ubicada en un año que no es el más adecuado para su impartición en la malla curricular.

Si el volumen de información que se pretende dar es elevado y el tiempo disponible para el mismo es poco, lo cual no permite mucho espacio en los encuentros para una correcta aplicación de los instrumentos de la evaluación frecuente.

Cuando no hay lugar para la realización de otras formas de organización de la enseñanza ni otras formas de evaluar que no sean las evaluaciones frecuentes, la PIS y la Prueba Final.

Si el tiempo del que se dispone para la sistematización y consolidación de los conocimientos es insuficiente.

No se dispone de los espacios suficientes para que el profesor y los propios alumnos puedan realizar las correcciones pertinentes en las estrategias de la enseñanza y del aprendizaje para lograr los objetivos propuestos.

Bibliografía

1. Álvarez de Zayas C. (1997): Curso 20 de Pedagogía 97. La Universidad, sus procesos y leyes Editado por IPLAC. La Habana. .Página 3.
2. M. S. Scriven. The methodology of evaluation, en Perspectives of curriculum evaluation, pág. 39.
3. Fernández Ferrán Marta. Material de apoyo a la pedagogía para tecnólogos en formación. En formato digital. FATESA.
4. Salas Perea Ramón: La evaluación en la educación superior contemporánea. Universidad Mayor de San Andrés-La Paz Bolivia, 1998.
5. Addine, Fátima: Didáctica y Curriculum. Editorial AB, Potosí, Bolivia. 1997.
6. Alvarez de Zayas, Carlos Manuel. La Escuela en la Vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana ,1999.
7. Alvarez de Zayas C.(1997): "Curso 20 de Pedagogía 97. La Universidad, sus procesos y leyes Editado por IPLAC. La Habana. .Página 3.
8. Bolaños, Guillermo y Zaida Molina. Introducción al currículo.
9. Castellanos Simona, D: Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. ISP Enrique José Varona. Ciudad de la Habana. 2001.
10. García Otero, Julia: La didáctica en el marco de las ciencias pedagógicas. ISP Enrique José Varona. Ciudad de la Habana. 2001.

11. Medios en formato digital aportados por los profesores del módulo V de la maestría. (Material con notas de Miriam González y Salas Perea)
12. MES. Documento base para la elaboración de los planes de estudio (Planes D), La Habana, 2003.